

2025

Concurso  
de

relatos  
hiper-  
breves

Jorge M.  
Reverte

MR

La Biblioteca Municipal de Bustarviejo convoca el  
**Concurso de Relatos Hiperbreves**  
**JORGE MARTÍNEZ REVERTE**  
correspondiente al año 2025, según las siguientes

Bases

1. Los relatos hiperbreves, cuya extensión no superará en ningún caso las **quince líneas** mecanografiadas a doble espacio, deben ser originales e inéditos. El tema es libre.
2. Pueden participar las personas mayores de 18 años. Cada participante puede presentar **un relato** solamente con el **original**, sin copia.
3. Los trabajos presentados a concurso, **firmados con lema o pseudónimo**, se harán llegar a la Biblioteca Municipal de Bustarviejo adjuntando un sobre cerrado que contenga los datos reales del autor: nombre, DNI, teléfono y dirección de correo electrónico.
4. La **entrega** podrá hacerse:
  - en la Biblioteca, dentro de su horario habitual;
  - por correo postal: Biblioteca Municipal Jorge Martínez Reverte. Plaza de Segovia 1. 28720 Bustarviejo (Madrid).
6. Para preservar la identidad de los participantes mientras se resuelve el concurso, **no se admitirán originales por correo electrónico**.
7. El **plazo** de presentación finaliza el 30 de agosto de 2025. No se devolverán los originales presentados, que salvo el premiado serán destruidos.
8. Un Jurado independiente concederá en octubre de 2025 un solo **premio**, que podrá declararse desierto, consistente en **un fin de semana para dos personas en un Parador de Turismo**. El fallo es inapelable.
9. La Biblioteca podrá publicar y difundir sin ánimo de lucro el relato ganador y los datos de autoría con entera libertad.
10. La participación implica la aceptación de las bases.